



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de Doña Isabel REJSEK Krainz y Doña Carmen REJSEK Krainz , ambas de nacionalidad española y residentes en Barcelona, calle Mariano Cubí, número 55, por:

"DISPOSITIVO PARA LA PRACTICA DE UN NUEVO DEPORTE O SISTEMA DE LOCOMOCION, IMITACION DEL ESQUIAR;"

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El esquí es uno de los deportes más sanos y completos
y que cada día merecen más favor del público. Sin embargo,
es un deporte caro -por lo que para muchos resulta prohibi-
tivo- y a su encarecimiento contribuyen las dificultades
5 para los entrenamientos. Estas dificultades son mayores, y
aun quizás insuperables, en los países templados o cálidos.
De ahí la utilidad de un dispositivo como el que motiva el
presente registro, con el que, sobre una pista lisa cualquie-



ra, pueden realizarse prácticas con imitación casi perfecta de los ejercicios del verdadero esquiador.

Al propio tiempo constituye el dispositivo en cuestión un nuevo medio de locomoción, ligero y de poco volumen, y de fácil transporte por tanto, que puede resultar de gran rendimiento para trasladarse por carretera, llana o en bajada, de pavimento liso: Los ensayos y pruebas efectuados en este aspecto, han permitido alcanzar velocidades del orden de los cincuenta kilómetros por hora, sin esfuerzo apenas:

El nuevo dispositivo comprende como partes o elementos esenciales:

a) Dos patines formados con dos correspondientes bastidores provistos de accesorios para su sujeción a los pies, y montados, cada uno de ellos, sobre dos ruedas, una delantera y otra trasera, de planos coincidentes, equipadas con neumáticos de baja presión,

b) Un travesaño elástico o adaptable, uniendo los dos citados patines, constituido de preferencia por dos varillas fijadas con articulación a rótula una en cada patín, siendo una de dichas varillas tubular y enchufando la otra en ella, formando un enlace telescópico, con topes de limitación, permitiendo diversas separaciones entre los dos patines y variar dicha separación de continuo, adaptada a las necesidades de cada momento, y la desviación de un patín respecto al otro, sin perjuicio de mantenerlos unidos,

c) Dos bastones para dar empuje y dirección, según se manibre con ellos con las manos,

d) Un sistema de frenos hidráulicos actuando sobre las



cuatro ruedas, cuya bomba se aloja en el puño de uno de los bastones citados en "c", accionando la misma con una palanca maniobrable con la propia mano con que se coje el bastón, y de la que parte un tubo flexible de conexión con los correspondientes cuatro cilindros hidráulicos situados en los bastidores de los patines y con cuyos émbolos se actúa sobre las mordazas de freno de las cuatro ruedas.

Para mejor comprensión se acompañan unos dibujos, esquemáticos, que ilustran un ejemplo concreto de realización del invento; pero explícitamente se manifiesta, que a los efectos legales de este registro, podrá ser variable todo cuanto revista caracter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye su esencialidad.

En dichos dibujos: Figura 1 representa un patín, visto de lado; Figura 2 el propio patín, visto por encima; Figura 3 el juego de los dos patines, enlazados, visto por encima; Figura 4 el conjunto del dispositivo, en marcha; Figura 5 un detalle de la bomba y elementos anexos de accionamiento de frenos, alojada en el puño de un bastón, y Figura 6 un detalle de un cilindro de freno de accionamiento de mordazas. Estos dibujos son lo bastante claros y expresivos para hacer obvia toda insistencia expositiva. Bastará, pues, referirse a ellos someramente:

Según dicho, el nuevo dispositivo comprende dos patines gemelos, constituidos por bastidores 1, provistos de elementos de sujeción 2 a los pies, y con dos ruedas 3 cada uno, equipadas con neumáticos-balón 4 y con tambores de freno sobre los que actúan las mordazas 5. Los dos patines van unidos por un travesaño, formado con un tubo 6 y una varilla 7



enchufable en él y ambos articulados, uno a cada patín me-
diante rótulas 8. El impulso para la locomoción se da con
bastones 9, de los cuales uno aloja en un puño, 10, el dis-
positivo de accionamiento hidráulico de frenos, constitui-
do por una bomba 11, con émbolo 12 desplazable, venciendo
la fuerza del muelle antagonista 13, mediante una palanca de
mando acodada 14, maniobrable con la misma mano que sostie-
ne el bastón. La dicha bomba comunica con el depósito-reser-
va 15 y, mediante el tubo flexible 16 y sus derivaciones,
con los cilindros de freno 17, con émbolos 18 obligados por
muelles 21, cuyos vástagos 19 son solidarios de los extre-
mos de las mordazas 6 que, consiguientemente, siguen sus
movimientos, de cuyos juegos cilindro-mordaza-tambor hay
uno para cada rueda. Los cilindros de un patín comunican
con los del otro por el tubo flexible 20, de manera que to-
dos los cilindros están montados en derivación respecto al
cuerpo de bomba 11 y al accionar la palanca 14 se actúa a
la vez sobre los cuatro frenos.

Naturalmente, en la realización práctica de este inven-
to podrá variarse cuanto se estime pertinente y la misma
práctica aconseje, mientras quede subsistente la esencialidad
que lo define.

N O T A

SE REINVINDICA :

25 1 - Dispositivo para la práctica de un nuevo deporte o
sistema de locomoción, imitación del esquiar, que comprende



como partes o elementos esenciales:

5 a) Dos patines formados con dos bastidores provistos de accesorios para su sujeción a los pies, y montados, cada uno de ellos, sobre dos ruedas, una delantera y otra trasera, de planos coincidentes, equipadas con neumáticos de baja presión,

10 b) Un travesaño elástico o adaptable, uniendo los dos citados patines, constituido de preferencia por dos varillas, fijadas con articulación a rótula una a cada patín, siendo una de dichas varillas tubular y enchufando la otra en ella, formando un enlace telescópico, con topes de limitación, permitiendo diversas separaciones entre los dos patines y variar dicha separación de continuo, adaptada a las necesidades de cada momento, y la desviación de un patín
15 respecto al otro, sin perjuicio de mantenerlos unidos,

c) Dos bastones para dar empuje y dirección, según se manibre con ellos con las manos, y

20 d) Un sistema de frenos hidráulicos actuando sobre las cuatro ruedas, cuya bomba se aloja en el puño de uno de los bastones citados en "c", accionándose la misma con una palanca maniobrable con la propia mano con que se coje el bastón, y de la que parte un tubo flexible de conexión con los correspondientes cuatro cilindros hidráulicos situados en los bastidores de los patines y con cuyos émbolos se actúa sobre
25 las mordazas de freno de las cuatro ruedas.

2 - Dispositivo para la práctica de un nuevo deporte o sistema de locomoción, imitación del esquiar:

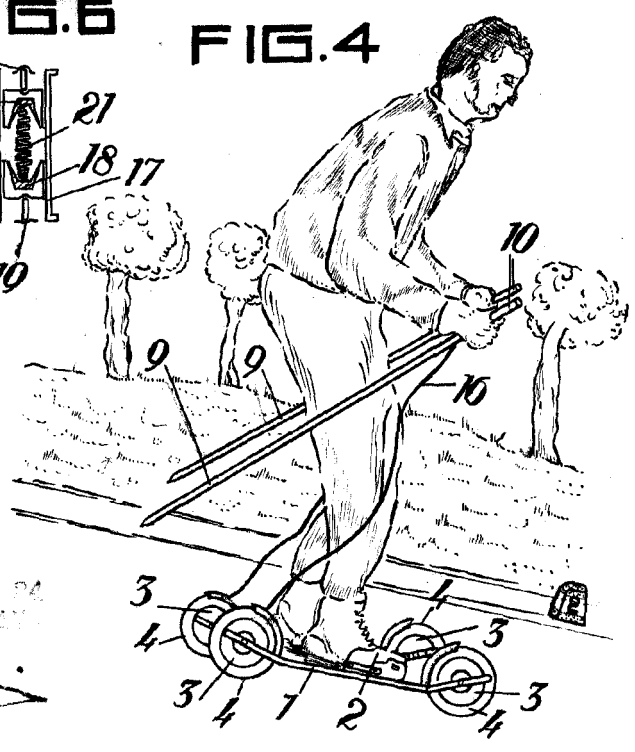
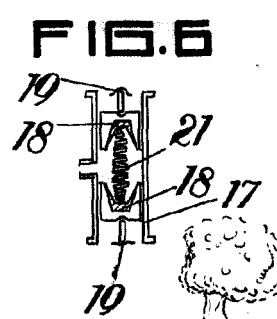
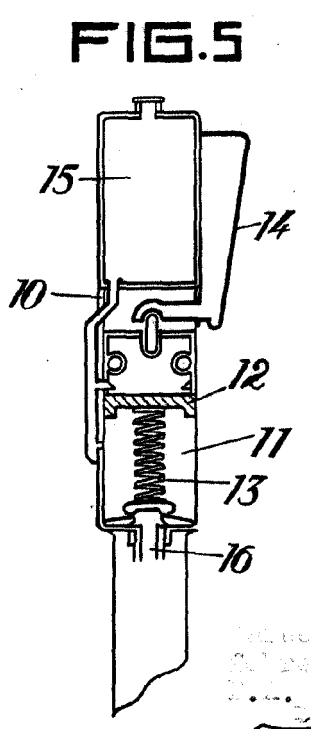
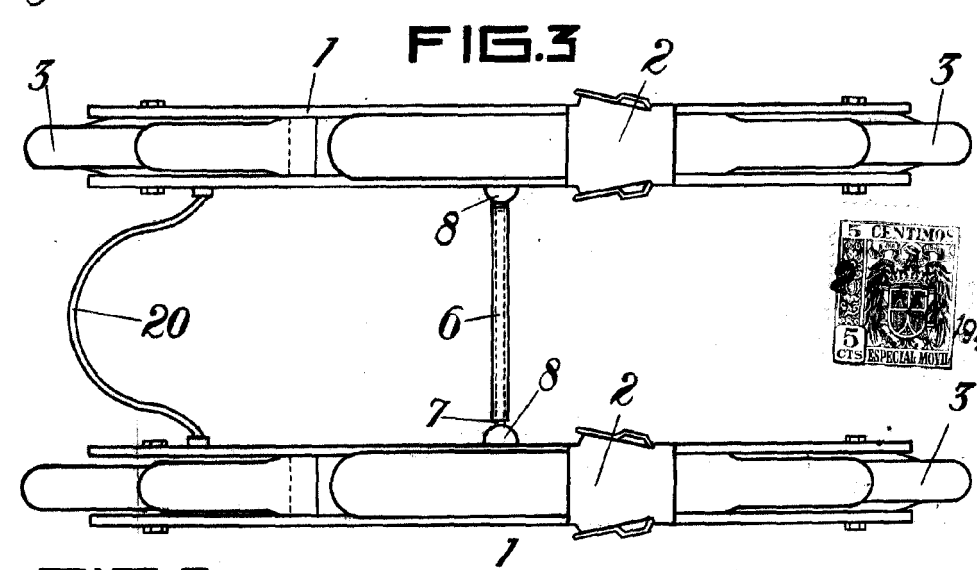
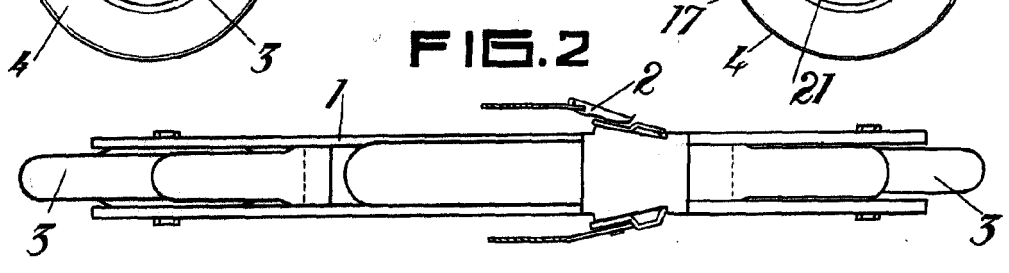
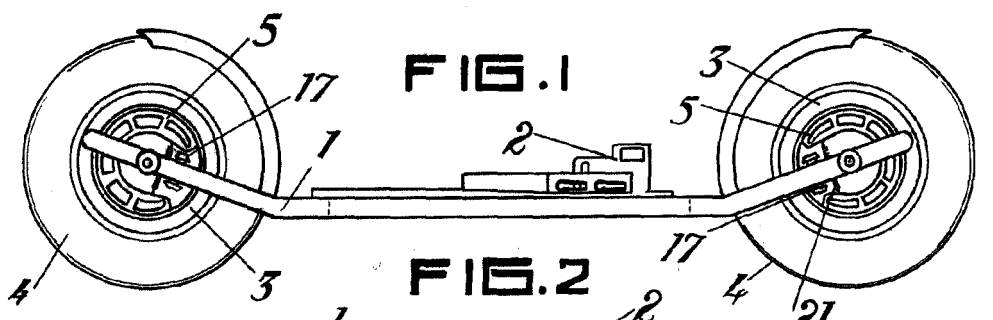


5

ta la presente Memoria Descriptiva de seis
hojas mecanografiadas, escritas por una
sola cara, numeradas del 1 al 6 y con sus
lineas numeradas, a su vez, de cinco en
cinco, y de una hoja con dibujos, ane-
xa.

Barcelona, 24 febrero 1947

P.A.



Escala variable.